



FEDERACIÓN DE CAZA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA



BORRADOR RESOLUCIÓN GENERAL DE VEDAS 2023/2024

Caza en Cotos de Caza y Zonas de Caza Controlada

MEDIA VEDA



Paloma torcaz, paloma bravía, estornino pinto, urraca y zorro.

Del 20 de agosto al 17 de septiembre de 2023

Jueves, sábados, domingos y festivos autonómicos y nacionales



Codorniz

(al salto o en mano siempre y cuando esté contemplado en el Plan Técnico del acotado).

Del 13 de agosto al 10 de septiembre de 2023

Sábados, domingos y festivos autonómicos y nacionales. (Máximo: 8 ejemplares por cazador y día)



Tórtola europea, paloma zurita, cerceta carretona y grajilla.

NO PERMITIDA SU CAZA

PRÓRROGA DEL TORDO



Máximo: 25 ejemplares por cazador y día.

Del cierre de la temporada general de caza menor hasta el 11 de febrero de 2024

Sábados, domingos y festivos autonómicos y nacionales.

AVES ACUÁTICAS



Del 12 de octubre de 2023 al 11 de febrero de 2024

El período será inferior si así está dispuesto en las resoluciones aprobatorias de los PTOC de los acotados.

- En el Parque Natural de la Albufera, el calendario será el establecido en el plan técnico de cada acotado, dentro de lo establecido en las normas del parque.
- En los cotos de los humedales del sur de Alicante El Hondo, Las Salinas de Santa Pola y El Hondo de Amorós, se retrasa la apertura al 1 de noviembre de 2023.
- Queda prohibido el uso de munición de plomo en humedales, extendiéndose esta prohibición hasta una distancia de 100 metros.

BECADA



Modalidad al salto (única permitida)

Máximo: 3 becadas por cazador y día.

Del 12 de noviembre de 2023 al 4 de febrero de 2024

Días hábiles: los establecidos en el PTOC.

PERDIZ CON RECLAMO



Los días establecidos en el Plan Técnico del acotado, con fecha límite de cierre el 29 de febrero de 2024.



BORRADOR RESOLUCIÓN GENERAL DE VEDAS 2023/2024



Modalidades de Caza en Zonas Comunes



Conejo con perro y sin armas

Máximo: 12 perros por cazador y 20 por grupo.

(Queda prohibido el empleo de galgos)

Del 16 de julio al 25 de diciembre de 2023

Jueves, sábados, domingos y festivos autonómicos y nacionales.



Zorzal en puesto fijo

Máximo: 25 zorzales por cazador y día.

Del 12 de octubre al 6 de diciembre de 2023

Sábados, domingos y festivos autonómicos y nacionales.



Cetrería

Se autoriza la caza con auxilio de hasta 2 perros por cetrero para levantar las piezas

Del 12 de octubre de 2023 al 7 de enero de 2024

(Liebre no permitida)
(Perdiz hasta el 5 de noviembre)

Todos los días.



Entrenamiento de aves de cetrería

Todo el año con señuelo artificial.
Del 1 de julio de 2023 hasta el 29 de febrero de 2024 con piezas de escape debidamente marcadas.

Todos los días.



Caza con arco y/o ballesta

En cualquier modalidad contemplada en la orden en la que esté previsto el uso de armas, el arco podrá emplearse de forma equivalente a las armas de fuego.



Caza menor al salto o en mano

Máximo: 2 perros por cazador.
Cupo: 1 perdiz por cazador y día.

Del 12 de octubre al 6 de diciembre de 2023.
(Liebre no permitida)
(Perdiz hasta el 5 de noviembre)

Sábados, domingos y festivos autonómicos y nacionales.

MEDIA VEDA

NO AUTORIZADA POR LA ADMINISTRACIÓN



Caza del jabalí

Gancho, batida, al salto o en mano y rececho

Del 1 de septiembre de 2023 al 29 de febrero de 2024

Previa autorización del Director Territorial de la Conselleria de Agricultura.

Espera o aguardo

Todo el año

Previa autorización del Director Territorial de la Conselleria de Agricultura.

Modalidades Reguladas por los PTOC de los acotados no contempladas en la OGV



Conejo con perro y sin armas

Máximo: 12 perros por cazador y 20 por grupo.

Del 16 de julio al inicio de la temporada general



Esperas al jabalí

Todo el año

Los establecidos en el Plan Técnico del acotado y conforme a la organización interna del club.

Ganchos, batidas, rececho y al salto.

Del 1 de septiembre de 2022 al 29 de febrero de 2024



TEMPORADA GENERAL

A excepción de aquellos planes técnicos que atrasen la apertura o adelanten el cierre

Del 12 de octubre de 2023 al 6 de enero de 2024

FEDERACIÓN DE CAZA Comunidad Valenciana